

SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD DE RENTAS
GRUPO DE COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO

NOTIFICACION POR AVISO No. 093

Manizales Caldas, 2 de julio de 2026

La profesional Especializada del grupo de cobro Administrativo Coactivo, de la Unidad de Rentas del Departamento de Caldas, en cumplimiento de lo establecido en el **Artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional**, modificado por el **artículo 58 del Decreto 19 de 2012**, se permite **NOTIFICAR POR AVISO AUTO No. 0196 QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE CREDITO** proferida el día **2 de julio de 2026**, a favor de la Gobernación de Caldas y en contra de la señora **LEIDY JIMENA PAEZ ZAPATA**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.053.804.106**, la cual no pudo ser notificada a la dirección que se encuentra en el expediente, igualmente el ejecutado no cuenta con correo electrónico.

La parte resolutive de dicho acto administrativo se precisó en los siguientes términos:

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR la liquidación del crédito realizada dentro del presente proceso como se dejó dicho en las consideraciones de esta decisión.

SEGUNDO: CONTINUAR con el trámite del proceso una vez sea notificada la presente decisión a la parte ejecutada.

NOTIFIQUESE



JESSICA LORENA ORJUELA ACOSTA
Profesional Especializada
Funcionaria Ejecutora de Jurisdicción Coactiva

Proyectó: Jhon Fredy Orozco
Abogado contratista
Revisó: